

UNIDOS

PARA VIVIR MEJOR
Con nuestros recursos naturales,
con nuestra voluntad y
con nuestra participación.

Asume e intégrate
Plan de Desarrollo Municipal
Villa La Mata

BARRICK



COMUNIDAD DE VILLA LA MATA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, PROVINCIA DE SAN JUAN, REPUBLICA DOMINICANA

El presente documento tiene como finalidad informar a la comunidad de Villa La Mata sobre el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2015-2018, el cual fue aprobado por el Concejo Municipal en su sesión ordinaria número 003, celebrada el día 27 de febrero del presente año.

14 FEBRERO

Día del amor y la amistad

18 de Febrero

FELIZ DIA DEL ESTUDIANTE

Día del Estudiante en República Dominicana

24 de febrero

Natalicio de Matías Ramón Mella

Ordenanza Municipal No. 003/15

Carlebarid de Sesión Ordinaria, Tercer Jueves de Cada Mes, a las 5 de la Tarde, Exceptuando Días Feriados.

MARTIN RODRIGUEZ

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación
...

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
27 DE FEBRERO

NOTIFICACION AUBDENIA Y CITACION

AL SEÑOR CARLEBARID DE SESIÓN ORDINARIA

En virtud de lo establecido en el artículo 104 de la Ley No. 17-94 sobre el Procedimiento Administrativo General, se notifica a usted, Sr. Carlebarid Rodríguez, con domicilio en Villa La Mata, San Pedro de Macorís, San Juan, República Dominicana, para que comparezca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el día 27 de febrero del presente año, a las 5 de la tarde, para tratar el expediente No. 003/15, relativo al Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2015-2018.